**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE**

***SECRETARIA GENERAL***

**-COMPROMISOS-**

Llevar a cabo difusión en el municipio para informar e invitar a los ciudadanos a participar en el Programa de Regularización de Predios Rústicos de la pequeña propiedad.

**-PRINCIPAL PROBLEMÁTICA-**

No existe la difusión suficiente para informar a la ciudadanía de los programas que la Secretaria General ofrece, tales como la Regularización de Predios Rústicos.

La falta de difusión ha generado que la ciudadanía desconozca el objetivo de dicho programa disminuyendo así la cantidad de ciudadanos interesados en participar. A su vez la falta de conocimiento en la regularización de predios rústicos limita a los propietarios que desconozcan los requisitos fundamentales para lograr tramitar su título de propiedad.

La principal área de enfoque seria la cabecera municipal y sus localidades correspondientes.

**-IMPACTO--------FIN-**

Disminuir la falta de información de los ciudadanos en el Municipio de Cuautla, Jalisco.

**-RESULTADOS-------OBJETIVO DEL PROGRAMA-**

Informar debidamente a los ciudadanos acerca de los requisitos necesarios para ingresar al programa de regularización de predios rústicos, asimismo, llevar a cabo citas con los encargados de llevar a cabo el tramite dentro de las dependencias indicadas y obtener una asesoría gratuita.

**-PRODUCTO-------BIEN O SERVICIO-**

Brindar un servicio de atención y asesoría para todos aquellos ciudadanos interesados en tramitar su título de propiedad mediante el cual los ciudadanos soliciten en las dependencias (Catastro u Obras Publicas) los requisitos necesarios para ingresar al programa de regularización. Asimismo, crear cita dentro de la agenda de los encargados dentro del subcomité regional indicado para que estos asesoren legalmente a la ciudadanía.

**-INSUMOS----------RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y TECNOLOGICOS-**

Recurso/Sueldo destinado al Departamento de Secretaria General……………….. **$169,562.00** (anuales).